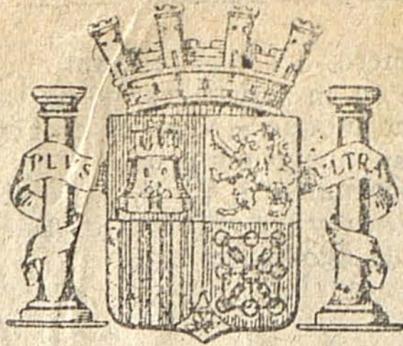


DIARIO OFICIAL



DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Año LI

Número 220

Barcelona, 28 de agosto de 1938

Tomo II

Página 759

PARTE OFICIAL

ORDENES

Ejército de Tierra

SECCION DE PERSONAL

AL SERVICIO DE OTROS MINISTERIOS

Núm. 16.353

Circular. Excmo. Sr.: Designado por el Ministerio de Justicia para formar parte como vocal en el Tribunal Especial contra Espionaje y Alta Traición el capitán de INFANTERÍA, profesional, don Alfredo Hueso Isach, en virtud de lo que determina el decreto de 3 de mayo último (*Gaceta* número 125), y teniendo en cuenta que dicho oficial tiene cumplido el tiempo de mínima permanencia en el frente y ha sido herido, he tenido a bien aprobar la propuesta formulada a favor del mismo, quedando en la situación de "Al servicio de otros Ministerios", conforme determina la orden circular de 2 de mayo de 1937 (D. O. núm. 106).

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 26 de agosto de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 16.354

Circular. Excmo. Sr.: Designado por el Ministerio de Justicia para desempeñar el cargo de vocal del Tribunal Especial de Guardia de Jaén el capitán médico profesional don Federico Castillo García-Negrete, he resuelto quede el mismo en la situación de "Al servicio de otros Ministerios".

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 25 de agosto de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

ANTIGÜEDAD

Núm. 16.355

Circular. Excmo. Sr.: Variada por el Gabinete de Información y Control la clasificación del capitán de INFANTERÍA don Gregorio Hernández Pérez Pinto, con destino en la Brigada de Trenes Blindados, este Ministerio, ha resuelto que la relación inserta a continuación de la orden circular de 15 de octubre de 1936 (D. O. núm. 212, página 119, columna segunda), por la que se le otorga el empleo de brigada, se entienda modificada, por lo que al mismo se refiere, en el sentido de que la antigüedad que en este empleo le corresponde es la de 19 de julio del mismo año y efectos administrativos a partir de primero de agosto siguiente, por serle de aplicación los beneficios determinados en las órdenes circulares de 31 de agosto y 21 de septiembre del citado año 1936 (D. O. núm. 174 y 190, páginas 144 y 396, columnas primera y segunda, respectivamente), con arreglo a su nueva clasificación de Control.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 18 de agosto de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

ASCENSOS

Núm. 16.356

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que la orden circular número 10.953 (D. O. núm. 151), por la que fué ascendido a sargento de INFANTERÍA, con otros, don Juan Valle García, se entienda rectificada en el sentido de que el verdadero nombre y apellidos del citado son don Juan Vaino García.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 19 de agosto de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 16.357

Circular. Excmo. Sr.: Vistas las propuestas formuladas por el jefe de la 114 Brigada Mixta para cubrir vacantes de sargentos de Caballería, a favor de los cabos de la citada Unidad, Juan Cuacos Gil y Cesáreo Villena Alberique, he resuelto aprobarlas y concederles en el citado empleo la antigüedad de primero de enero del corriente año, surtiendo efectos administrativos a partir de la revista de Comisario del próximo mes de septiembre, continuando en la Unidad que actualmente se encuentran, interin se les adjudica nuevo destino.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 19 de agosto de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 16.358

Circular. Excmo. Sr.: Vistas las propuestas formuladas por el Jefe del Grupo de Transmisiones de Instrucción núm. 1, para cubrir vacantes en el empleo de sargento de Ingenieros, he resuelto aprobarlas y confirmar en dicho empleo a los ocho que se relacionan a continuación, que principia con don Francisco Pérez Pujalón y termina con don Jesús Torres Jiménez, por haber sido considerados aptos para ello, señalándoles la antigüedad de primero de julio pasado, con efectos administrativos a partir de primero del corriente mes, continuando en su actual destino hasta que se les adjudique el que les corresponda en su nuevo empleo.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 17 de agosto de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

RELACION QUE SE CITA

D. Francisco Pérez Pujalón.
D. Andrés Huertas Gutiérrez.

D. Francisco Madrigal del Rey.
D. Bernardo Corral Díaz.
D. Federico Puerta Puerta.
D. Julio López Cuenco.
D. Vicente Parajua Cuevas.
D. Jesús Torres Jiménez.

Barcelona, 17 de agosto de 1938.—
A. CORDÓN.

Núm. 16.359

Circular. Excmo. Sr.: Vista la propuesta formulada por el jefe del Batallón de Zapadores del VIII Cuerpo de Ejército para cubrir vacantes en el empleo de sargento de INGENIEROS, conforme dispone la orden circular de 6 de diciembre último (D. O. núm. 294, página 461, columna tercera), he resuelto aprobarla y confirmar en dicho empleo a los 10 que figuran en la siguiente relación, que principia con don Manuel Capsir Serrano y termina con don Rafael Ferrón Espínola, por haber sido considerados aptos para ello, señalándoles la antigüedad de primero de marzo del corriente año y efectos administrativos a partir del primero del mes actual, continuando en su actual destino hasta que se les adjudique el que les corresponda en su nuevo empleo.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 18 de agosto de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

RELACION QUE SE CITA

D. Manuel Capsir Serrano.
D. José Miret Garriga.
D. Antonio Comino Herrera.
D. Francisco Verges Vicente.
D. Tomás Pérez Visado.
D. Miguel Sabaté Guachs.
D. Antonio Sanfélix Sansabas.
D. José Cerdá Badía.
D. Luis Giner Ruiz.
D. Rafael Ferrón Espínola.

Barcelona, 18 de agosto de 1938.—
A. CORDÓN.

Núm. 16.360

Circular. Excmo. Sr.: Vista la propuesta formulada por el jefe de la 34 Brigada Mixta para cubrir vacantes en el empleo de sargento de INGENIEROS (Zapadores), conforme dispone la orden circular de 6 de diciembre del año último (D. O. núm. 294, página 461, columna tercera), he resuelto aprobarla y confirmar en dicho empleo a los cinco que se relacionan a continuación, que principia con don Pedro Márquez Aguado y termina con don Daniel Benito Rodríguez, por haber sido considerados aptos para ello, señalándoles la antigüedad de primero del corriente mes, con efectos administrativos a partir

de primero del mes entrante, continuando en su actual destino hasta que se les adjudique el que les corresponda en su nuevo empleo.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 19 de agosto de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

RELACION QUE SE CITA

D. Pedro Márquez Aguado.
D. Víctor Hernández Giménez.
D. Miguel Oliva Olmedo.
D. Vicente Pastor Pizarro.
D. Daniel Benito Rodríguez.

Barcelona, 19 de agosto de 1938.—
A. CORDÓN.

Núm. 16.361

Circular. Excmo. Sr.: Para cumplimiento de lo dispuesto en la orden circular núm. 9.379 (D. O. núm. 131) y en uso de las atribuciones que me están conferidas por decreto de 7 de agosto de 1936 (D. O. núm. 172), he resuelto conceder el ascenso al empleo superior inmediato a los cuatro sargentos del CUERPO DE TREN que figuran en la siguiente relación, que empieza con don Baltasar Gimeno Berche y termina con don Mariano Sánchez Breñaño, los cuales disfrutarán en su nuevo empleo la antigüedad de 15 de mayo último y efectos administrativos a partir de primero de junio siguiente, quedando confirmados en sus actuales destinos.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 17 de agosto de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

RELACION QUE SE CITA

Sargentos equiparados

D. Baltasar Gimeno Berche.
D. Germán Oliete Oliete.
D. Valeriano Casteller Per.
D. Mariano Sánchez Breñaño.

Barcelona, 17 de agosto de 1938.—
A. CORDÓN.

Núm. 16.362

Circular. Excmo. Sr.: Vista la propuesta formulada por el jefe de Retaguardia y Transporte del IV Cuerpo de Ejército, para cubrir vacantes de sargento, he tenido a bien aprobarla y promover a dicho empleo del CUERPO DE TREN al cabo don Julio Sanz Díez, el que disfrutará la antigüedad de primero del corriente mes y efectos administrativos a partir de la misma fecha, quedando confirmado en su actual destino.

Lo comunico a V. E. para su co-

nocimiento y cumplimiento. Barcelona, 19 de agosto de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 16.363

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que la orden circular de 18 de enero último (D. O. núm. 19, página 219, columna segunda), se entienda rectificada por lo que respecta al ascenso a sargento del cabo don Luis Alvarez Baena, de la 77 Brigada Mixta, en el sentido de que pertenece al Cuerpo de Intendencia y no al Arma de Infantería, como en aquélla se hacía constar.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 18 de agosto de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

AUXILIARES EVENTUALES

Núm. 16.364

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto confirmar en sus empleos de auxiliares eventuales (Sección Teléfonos) a doña Aurora Martínez Mata y doña Francisca Jerez Mercal, con destino en la Sección de Personal de esta Subsecretaría.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 21 de agosto de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

BAJAS

Núm. 16.365

Circular. Excmo. Sr.: He dispuesto que el capitán de CABALLERIA, don Julián Soriano Gallego, con destino en el tercer Batallón Mixto de Transporte Hipomóvil, cause baja definitiva en el Ejército, por hallarse en ignorado paradero, según lo dispuesto en la orden circular de 14 de marzo de 1900 (C. L. núm. 52), y apartado quinto de la orden circular de 22 de enero del corriente año (D. O. número 21), sin perjuicio de la responsabilidad en que haya podido incurrir por abandono de destino.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 18 de agosto de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 16.366

Circular. Excmo. Sr.: Por abandono de destino, he resuelto que el teniente de Infantería profesional D. Avelino Bolumar Lara, cause baja en el Ejército.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 19 de agosto de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 16.367

Circular. Excmo. Sr.: Vista la sentencia dictada por el Tribunal Permanente del XVIII Cuerpo de Ejército, contra el teniente de MILICIAS don Angel Eguren Aberasturi, por la que se le condena a la pena de veinte años de internamiento en campo de trabajo, con la accesoria de pérdida de empleo, he resuelto cause baja en el Ejército, sin perjuicio de que cumpla sus deberes militares en un batallón disciplinario de combate, mientras dure la actual campaña.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 18 de agosto de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 16.368

Circular. Excmo. Sr.: Vista la condena impuesta al teniente de Milicias de CABALLERIA D. Francisco Hernández San Segundo, procedente de la 30 Brigada Mixta, he resuelto cause baja en el Ejército con pérdida de todos sus derechos.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 17 de agosto de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 16.369

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que el teniente médico provisional don Ramón Roig Rull, que tiene su destino en el XXII Cuerpo de Ejército, cause baja en el citado empleo, por encontrarse en ignorado paradero, y como comprendido en la orden circular de 13 de marzo de 1900 (C. L. núm. 52), quedando en la situación militar que por su edad le corresponda, sin perjuicio de la responsabilidad en que haya incurrido por falta de incorporación a su destino.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 18 de agosto de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 16.370

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que la orden circular núm. 15.629, de fecha 12 del corriente mes (D. O. número 210), se entienda rectificada, por lo que se refiere al teniente odontólogo provisional D. Manuel Herce Fernández, en el sentido de que su segundo apellido es como queda expuesto, en vez de Hernández, que en aquella figura.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 20 de agosto de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 16.371

Circular. Excmo. Sr.: He dispuesto quede sin efecto la orden circular número 13.261, de 11 de julio pasado (D. O. núm. 179), por la que se disponía la baja en Sanidad Militar, como auxiliar facultativo segundo, de don Luis Ferrer Condal, quedando subsistente la de 24 de agosto de 1937 (D. O. número 207, pág. 489, columna tercera).

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 16 de agosto de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 16.372

Circular. Excmo. Sr.: En virtud de lo dispuesto en el decreto de 21 de julio de 1936 (D. O. núm. 167) y caso primero de la orden circular de 8 de enero de 1937 (D. O. núm. 7), he resuelto que el brigada de INGENIEROS Gabriel Cobo Rubio cause baja en el Ejército, por hallarse clasificado como desafecto al Régimen, con pérdida de todos los derechos inherentes a su empleo, incluso los pasivos, pasando a la situación militar que le corresponda.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 13 de agosto de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 16.373

Circular. Excmo. Sr.: Vista la sentencia dictada contra el sargento de INFANTERIA, en Campaña, procedente de Milicias, D. Vicente Andréu Ruiz, por la que se le condena a la pena de doce años y un día de internamiento en campo de trabajo, he resuelto cause baja en el Ejército, sin perjuicio de que cumpla sus deberes militares en una uni-

dad disciplinaria de combate, mientras dure la actual campaña.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 18 de agosto de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 16.374

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que el sargento procedente de MILICIAS D. Francisco Bueno Sánchez, cause baja en el Ejército, con pérdida de todos sus derechos, por hallarse en ignorado paradero, sin perjuicio de exigirle en su día las responsabilidades que puedan derivarse de la información que al efecto se instruye.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 19 de agosto de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 16.375

Circular. Excmo. Sr.: Concedido el ingreso en el disuelto Instituto de la Guardia Nacional Republicana al sargento de Ingenieros D. José Verde Núñez, que en la actualidad presta sus servicios en el Cuerpo de Seguridad, he resuelto cause baja por fin del mes de septiembre del año último, en la referida Arma, quedando sin efecto el expresado empleo de sargento, por haberse comprobado que le fué concedido con posterioridad a su ingreso en el citado Instituto.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 18 de agosto de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 16.376

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que el sargento de SANIDAD MILITAR, en Campaña, procedente de Milicias, D. Miguel Prat Falgarona, de la 130 Brigada Mixta, cause baja en el Ejército, por hallarse en ignorado paradero, sin perjuicio de que en su día se le exijan las responsabilidades que se deriven de la información que al efecto se instruye.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 18 de agosto de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

BAJA EN LA ESCALA DE MILICIAS

Núm. 16.377

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que el sargento de MILICIAS D. Julio Saboya Andrés, cause baja en dicha Escala, por estar en posesión del empleo de sargento en la profesional de Ingenieros.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 18 de agosto de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

DESTINOS

Núm. 16.378

Circular. Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que el teniente coronel de INFANTERIA profesional D. Pablo Galofre Ferrán, agregado al C. R. I. M. núm. 16, pase destinado al mismo de plantilla, continuando en la labor de liquidación del disuelto regimiento de Infantería núm. 14.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 24 de agosto de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 16.379

Circular. Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que el teniente coronel de INFANTERIA profesional D. Luis León Martínez, pase destinado al C. R. I. M. núm. 17 (Manresa), debiendo incorporarse con toda urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 24 de agosto de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 16.380

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que el teniente coronel de INFANTERIA profesional D. Elisardo Martínez Sánchez, ascendido por orden circular núm. 15.611, de 14 del actual (DIARIO OFICIAL núm. 210), pase destinado al Cuadro Eventual del Ejército del Este.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 25 de agosto de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 16.381

Circular. Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que el mayor de INFANTERIA profesional D. Ramón Rodríguez Bozmediano, de a las órdenes de esta Subsecretaría, pase destinado al

C. R. I. M. núm. 17, debiendo incorporarse con toda urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 24 de agosto de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 16.382

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que el mayor de INFANTERIA profesional D. Alfredo Navarro Sanguinetti, del Cuadro Eventual del Ejército de Levante, pase destinado a las órdenes del Comandante del Ejército de Levante.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 24 de agosto de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 16.383

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que el mayor de INFANTERIA profesional D. Isidro Avalos Cañada, pase destinado al Cuadro Eventual del Ejército de Levante, incorporándose con urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 25 de agosto de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 16.384

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto dejar sin efecto el destino al Cuadro Eventual del Ejército del Ebro del mayor de INFANTERIA, profesional don Angel González Gilsanz, adjudicado por orden circular núm. 10.799 (D. O. número 149), continuando en el de igual denominación del Ejército del Centro, en el cual venía prestando sus servicios.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 25 de agosto de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 16.385

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que el mayor de INFANTERIA profesional D. Pedro Fernández Vidal, ascendido a dicho empleo por circular número 15.748, de 16 del actual (DIARIO OFICIAL núm. 212), del Cuadro Eventual del Ejército de Extremadura, continúe en el mismo.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 25 de agosto de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 16.386

Circular. Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que el mayor en campaña de INTENDENCIA, procedente de Milicias, D. Juan Ajenjo Moreno, de segundo Jefe de los Servicios de Intendencia del Ejército del Ebro, pase destinado a la Jefatura Administrativa Comarcal de Tarragona, por tener cumplida la permanencia mínima en el frente, incorporándose con urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 24 de agosto de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 16.387

Circular. Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que el capitán de INFANTERIA profesional D. Enrique López Jimeno, del Cuadro Eventual del Ejército del Este, agregado al Batallón de Retaguardia núm. 7 (Valencia), pase destinado de plantilla a dicho Batallón, por padecer defecto físico a causa de heridas recibidas en la actual campaña.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 26 de agosto de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 16.388

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que los seis capitanes de INFANTERIA que figuran en la siguiente relación, que empieza con D. Francisco González Legaz y termina con don Antonio Virgós Martín, recientemente ascendidos por méritos contraídos en la actual campaña, pasen a servir los destinos que en la misma se indica.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 26 de agosto de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

RELACIÓN QUE SE CITA

Capitanes profesionales

D. Francisco González Legaz, al Cuadro Eventual del Ejército del Centro.

D. Paulino Blanco Sojo, al Cuadro Eventual del Ejército del Este

D. Pablo García López, al Cuadro Eventual del Ejército de Andalucía.

Capitanes en campaña

D. Estanislao Francés Gandía, al Cuadro Eventual del Ejército del Este.

D. Manuel Anguera Jordá, al Cuadro Eventual del XX Cuerpo de Ejército.

D. Antonio Virgós Martín, al Cuadro Eventual del Ejército de Levante.

Barcelona, 26 de agosto de 1938.—
A. Córdón.

Núm. 16.389

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que el capitán de INFANTERÍA profesional D. Simón Segura Balaguer, pase destinado a la Subsecretaría del Ejército de Tierra (Sección de Personal), incorporándose con urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 26 de agosto de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 16.390

Circular. Excmo. Sr.: Visto el escrito del Comandante Militar de Madrid de fecha 4 del actual, con el que acompaña certificado del reconocimiento médico practicado al capitán de INFANTERÍA en campaña, procedente de Milicias, D. Antonio Quesada Orejón, en situación de reemplazo provisional por herido, con residencia en dicha plaza, por el que se comprueba se encuentra en condiciones de prestar servicio, he resuelto vuelva a activo y pase destinado al Cuadro Eventual del Ejército de Levante, incorporándose con urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 25 de agosto de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 16.391

Circular. Excmo. Sr.: Visto el escrito del Comandante Militar de Cataluña de fecha 11 del actual, con el que acompaña certificado del reconocimiento médico practicado al capitán de Infantería de MILICIAS D. Carlos Bertoret París, en situación de reemplazo provisional por herido, con residencia en esta plaza, por el que se comprueba se encuentra en condiciones de prestar servicio, he resuelto vuelva a activo y pase destinado al XXIV Cuerpo de Ejército, incorporándose con urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 25 de agosto de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 16.392

Circular. Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que el capitán de CABALLERÍA D. Emilio Reyes Ojel, del Depósito de Remonta núm. 4, pase destinado al regimiento de Caballería número 7, incorporándose con urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 26 de agosto de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 16.393

Circular. Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que el capitán de CABALLERÍA D. Enrique Berroceso Pérez, del regimiento de Caballería núm. 7, que lleva cumplido el tiempo mínimo de permanencia en el frente, pase destinado al Depósito de Remonta núm. 6, incorporándose con urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 26 de agosto de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 16.394

Circular. Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que el capitán de CABALLERÍA D. Francisco García Navas, del regimiento de Caballería núm. 7, pase destinado al Cuadro Eventual del Ejército del Este, en las condiciones que determina la orden circular núm. 12.280, de 25 de junio último (D. O. núm. 167), incorporándose con urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 26 de agosto de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 16.395

Circular. Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que los dos capitanes y dos tenientes de INGENIEROS que figuran en la siguiente relación, que principia con D. Eugenio Canals Alvarez y termina con D. Vicente Sanchis Mari, de las Unidades que se indican, pasen a servir los destinos que se les señala, incorporándose con urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 25 de agosto de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

RELACION QUE SE CITA

Capitán profesional D. Eugenio Canals Alvarez, del Batallón de Zapadores del XV Cuerpo de Ejército, a la Inspección General de Ingenieros para prestar servicios en el sector núm. 4 de Obras de Defensa de Costas.

Capitán en campaña D. Marcelino Egido Benito, del Cuadro Eventual del Ejército de Levante, al Batallón de Zapadores del XVI Cuerpo de Ejército.

Teniente asimilado D. Miguel Gómez Zahonero, ascendido a dicho empleo, del Batallón de Obras y Fortificación número 8, al mismo.

Otro, D. Vicente Sanchis Mari, de ascendido a dicho empleo del citado Batallón, al mismo destino que el anterior.

Barcelona, 25 de agosto de 1938—
A. Cordon.

Núm. 16.396

Circular. Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que el personal del Arma de INGENIEROS que a continuación se relaciona pase a servir los destinos que se les señala, incorporándose con urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 25 de agosto de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

RELACION QUE SE CITA

Al Batallón de Obras y Fortificación número 9

Capitán asimilado D. Ramón Pardo Aracil, ascendido a dicho empleo por orden circular 14.884, de 4 del mes actual (D. O. núm. 201).

Otro, D. Francisco Martínez Díaz, ídem.
Otro, D. Vicente San Valero Aparici, ídem.

Teniente asimilado D. Vicente Gali Artero, ídem.

Otro, D. Pascual Mata Natari, ídem.
Otro, D. Julio Centelles Lechu, ídem.
Otro, D. José José Maset, ídem.

Al Batallón de Obras y Fortificación número 25

Teniente asimilado D. Francisco Enrich Bigorda, ascendido a dicho empleo por circular núm. 14.884, de 4 del mes actual (D. O. núm. 201)

Otro, D. Juan Gili Nadal, ídem.
Capitán asimilado D. Juan Jaume Nadal, ídem.

Al Batallón de Obras y Fortificación número 27

Capitán asimilado D. Senén Castells Maimón, ascendido a dicho empleo por circular núm. 14.884, de 4 del mes actual (D. O. núm. 201).

Otro, D. Andrés Fargas Talarn, ídem.
Teniente asimilado D. Juan Aledo Soriano, ídem.

Otro, D. Juan Gilí Ferrer, ídem.

A la Comandancia General de Ingenieros del Ejército del Ebro

Teniente asimilado D. Ramón Cortés Roig, de la Compañía de Carretera número 9.

Otro, D. Vicente J. Ibáñez Cerdá, de la Compañía de Carreteras núm. 10.

A la Compañía de Carreteras número 10

Teniente asimilado D. Manuel Orriols Frechilla, de la Compañía de Carreteras núm. 7.

A la Compañía de Zapadores de la 133 Brigada Mixta

Capitán profesional D. Florencio Conde Aoud, del Cuadro Eventual del Ejército del Este.

Teniente en campaña D. José Navarro Díaz, del mismo.

Otro, D. Simón Argilés Palau, del mismo.

Al Cuadro Eventual del Ejército del Este

Teniente profesional D. Epifanio Galligo Grande, de ascendido a dicho empleo por orden circular núm. 15.071, de 3 del actual (D. O. núm. 204).

A la Comandancia Principal de Ingenieros del XIII Cuerpo de Ejército

Teniente profesional D. Vicente Gisbert Bellver, del Cuadro Eventual del Ejército de Levante.

Al Batallón de Zapadores del XXI Cuerpo de Ejército

Sargento D. Salvador Sáiz Pérez, de la Compañía de Zapadores de la 62 Brigada Mixta, que actualmente presta sus servicios en el Cuadro Eventual del Ejército de Levante.

A la Compañía de Zapadores de la 143 Brigada Mixta

Sargento en campaña D. Vicente Llopis Sonsaloni, del XII Cuerpo de Ejército.

Barcelona, 25 de agosto de 1938.—
A. CORDÓN.

Núm. 16.397

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que los oficiales y sargentos del CUERPO DE TREN que figuran en la siguiente relación, que empieza con el capitán D. Félix Martínez Mansilla y termina con el sargento D. Joaquín Piles Salabert, pasen a cubrir los destinos que se indican, incorporándose con urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 25 de agosto de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

RELACIÓN QUE SE CITA

Capitanes profesionales del Cuerpo de Tren

D. Félix Martínez Mansilla, del tercer Batallón Especial de T. A., al cuarto de igual denominación.

D. Julián Vicario Ruiz, del sexto Batallón de Etapas, a la Comisión Reguladora de la Reserva General de Transportes (confirmación).

Capitán equiparado del Cuerpo de Tren

D. Pedro Felipe Terol Lois, del cuarto Batallón de T. A., a la Compañía de Tren Automóvil del VIII Cuerpo de Ejército (voluntario).

Teniente profesional del Cuerpo de Tren

D. Timoteo Miguel Merino, del cuarto Batallón Local de T. A., a las órdenes de la Dirección de Transportes del Ejército del Ebro (voluntario).

Tenientes equiparados del Cuerpo de Tren

D. Vicente Martínez Palot, del tercer Batallón de T. A., a la Compañía T. A. del VII Cuerpo de Ejército (confirmación).

D. José García Fúnez, del primer Batallón Especial de T. A., a las órdenes de la Dirección de Transportes del Ejército del Ebro (voluntario).

D. Felipe Clemente Aguilar, ídem, ídem (voluntario).

D. Benito Guerra Abad, ídem, ídem (voluntario).

D. Manuel Fortes Taboada, ídem, ídem.

Teniente en campaña del Cuerpo de Tren, procedente de la Escuela

D. Carlos Sánchez Calvo, de la Escuela Automovilista del Ejército, a las órdenes del jefe de los Servicios de R. y T. del Ejército de Levante.

Sargentos equiparados del Cuerpo de Tren

D. Félix Cava Moreno, del octavo Batallón de T. A., al cuarto Batallón Especial de T. A.

D. José Antón Muria, de la Compañía de T. A. del X Cuerpo de Ejército, al XXIV Cuerpo de Ejército.

Sargentos de Ingenieros, al Servicio

D. Joaquín Piles Salabert, del octavo Batallón de T. A., al segundo Batallón Local de T. A. (confirmación).

Barcelona, 25 de agosto de 1938.—
A. CORDÓN.

Núm. 16.398

Circular. Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que el capitán en campaña del CUERPO DE TREN, procedente de Milicias, D. Pedro González Muñoz, pase destinado a la Dirección de Transportes por Carretera, efectuando su incorporación con urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 25 de agosto de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 16.399

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que el personal facultativo provisional del Cuerpo de SANIDAD MILITAR que figura en la siguiente relación, pase a servir los destinos que en la misma se indican, incorporándose con urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 22 de agosto de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

RELACIÓN QUE SE CITA

Capitán médico provisional

D. Eduardo Ribot Batlle, del Ejército del Este, al Ejército del Ebro (confirmación) (F).

Tenientes médicos provisionales

D. Blas Meca Sastre, del Ejército del Centro, al Ejército del Este (confirmación) (F).

D. Guillermo Aresté Baltá, del Ejército del Este, al Ejército del Ebro (confirmación) (F).

D. Francisco López Hernández, del Ejército de Andalucía, al Ejército de Levante (confirmación) (F).

D. Aniceto Escribano Moreno, ídem, ídem (confirmación) (F).

D. Jenaro Jover Cerdá, de a las órdenes del General Comandante del Grupo de Ejércitos de la zona Centro-Sur, al Cuadro Eventual del Ejército de Levante (F).

D. José Morcillo Munera, ídem, ídem (Forzoso).

D. Vicente Matéu Llopis, ídem, ídem (confirmación) (F).

D. Constantino Jiménez Fernández, ídem, ídem (F).

D. Vicente Arenas Ortega, ídem, ídem (Forzoso).

D. Casimiro Escrich Montesinos, de a las órdenes del General Comandante del Grupo de Ejércitos de la zona Centro-Sur, al Cuerpo de Ejército A (F).

D. Antonio Pastor Sempere, ídem, ídem (Forzoso).

D. Victoriano Martínez Ortega, de a las órdenes del General Comandante del Grupo de Ejércitos de la zona Centro-Sur, al Cuadro Eventual del Ejército de Andalucía (F).

D. José Alamar Mocholí, ídem, ídem (Forzoso).

D. Clementino García Sanmillán, ídem, ídem (F).

D. Andrés Cuesta Giménez, de a las órdenes del General Comandante del Grupo de Ejércitos de la zona Centro-Sur, al Cuadro Eventual del Ejército de Extremadura (F).

D. Antonio Font Pérez, de a las órdenes del General Comandante del Grupo de Ejércitos de la zona Centro-Sur, al Cuadro Eventual del Ejército del Centro (F).

D. Juan José Garrido Serrano, de a las órdenes del Jefe de los Servicios Quirúrgicos del Ejército, al XXIV Cuerpo de Ejército (F).

D. Angel Ruiz Valdepeñas, de a las órdenes del General Comandante del Grupo de Ejércitos de la zona Centro-Sur, a la División de Fuerzas Blindadas (F).

D. Francisco Visconti Llobregat, ídem, ídem (F).

D. Alfonso Vivancos Gueroa, ídem, ídem (F).

D. Joaquín Enguix Gómez, de a las órdenes del General Comandante del Grupo de Ejércitos de la zona Centro-Sur, a la 48 División (confirmación) (F).

D. Juan Navarro Jordá, de igual situación que el anterior, a la 81 Brigada Mixta (F).

D. Julián Romero Velasco, de igual situación que el anterior, a la 107 Brigada Mixta (F).

D. Jesús Baeza Gayón, ídem, ídem (F).

D. Ricardo Llopis Martín, de la Agrupación Hospitalaria de Gerona, a la Clínica núm. 7, de la misma Agrupación.

D. Escolástico Valero Vega, de a las órdenes del General Comandante del Grupo de Ejércitos de la zona Centro-Sur, a la Dirección de los Servicios Sanitarios del Ejército del Centro (F).

D. Juan Montaner Comas, de a las órdenes del Inspector General de Sanidad del Ejército, a la Inspección General de Sanidad, para los Servicios Quirúrgicos (F).

Auxiliares facultativos segundos

D. Martín Conejos Riera, del Ejército del Este, al Ejército del Ebro (confirmación) (F).

D. Juan Aristegui Alzuarte, ídem ídem (confirmación) (F).

D. Angel Lledó Saura, de la Agrupación Norte de Defensa de Costas, al Ejército del Ebro (confirmación) (forzoso).

D. Mariano Martínez Naranjo, del Ejército de Andalucía, al Ejército de Levante (confirmación) (F).

D. Juan Antonio Céspedes Rodríguez, del Ejército de Andalucía, al Ejército de Levante (confirmación) (Forzoso).

D. Juan Rodríguez Bonachera, ídem ídem (confirmación) (F).

D. Ramón Macian Macian, del XXII Cuerpo de Ejército, a la 32 Brigada Mixta, donde viene prestando sus servicios.

D. Alfonso Miró Carbonell, del Batallón de Obras y Fortificación número 20, "Al servicio del Arma de Aviación" (F).

D. Ramón Foncillas Bul, de la Clínica núm. 14, de la Agrupación Hospitalaria de Barcelona, "Al servicio del Arma de Aviación" (F).

Aspirantes provisionales de la Sección Auxiliar Facultativa

D. Raimundo Lazaga Bellés, del Ejército del Centro, al Ejército del Este (confirmación) (F).

D. Pedro Solano Vernich, de Defensa de Costas, al Ejército del Ebro (confirmación) (F).

D. Carmelo Espada Martínez, de a las órdenes del General Comandante del Grupo de Ejércitos de la zona Centro-Sur, al Cuadro Eventual del Ejército de Levante (F).

D. Mario Mairena Sanz, de a las órdenes del Jefe de la segunda Demarcación Sanitaria, a igual destino que el anterior (F).

D. Celso López Gascón, de la 78 Brigada Mixta, al Ejército de Levante (confirmación) (F).

D. Tomás Ros Fernández, de la 93 Brigada Mixta, al Ejército de Andalucía (confirmación) (F).

D. Pedro Utrilla Matamala, de a las órdenes del General Comandante del Grupo de Ejércitos de la zona Centro-Sur, al XIV Cuerpo de Ejército (confirmación) (F).

D. Francisco Ibáñez Hernández, de igual situación que el anterior, a la D. C. A. (F).

D. Vicente Félix Martínez, de igual situación que el anterior, al Batallón de Obras y Fortificación núm. 1 (F).

D. Francisco Mesonero del Río, ídem íd. (F).

D. Francisco Toro López, ídem ídem (F).

D. Antonio García Suárez, ídem ídem (F).

D. Juan José Artigas Vidal, del tercer Batallón Mixto de Transporte Automóvil, al Batallón Mixto de Transportes Hipomóvil del Ejército del Ebro (confirmación) (F).

D. Rafael Ayala Zaragoza, de a las órdenes del General Comandante del Grupo de Ejércitos de la zona Centro-Sur, al segundo Batallón Mixto de Transporte Hipomóvil (F).

D. Arturo Mora Hurtado, del Hospital Militar base de Valencia, a la Clínica núm. 17, dependiente del mismo (F).

Barcelona, 22 de agosto de 1938.—
A. CORDÓN.

Núm. 16.400

Circular. Excmo. Sr.: Visto el certificado de reconocimiento facultativo practicado al teniente de INFANTERÍA profesional D. Vicente Torres Gabilá, de reemplazo por enfermo en Alicante, por cuyo documento se comprueba que el interesado ha sido declarado útil para el servicio, he resuelto vuelva a activo, pasando destinado al Cuadro Eventual del Ejército de Levante.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 26 de agosto de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 16.401

Circular. Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que el teniente de INFANTERÍA profesional D. José Oliva Cazorla, de la 141 Brigada Mixta, pase destinado al Batallón de Retaguardia núm. 18, por llevar más de veintidós meses de servicio en los frentes, haber resultado herido en acción de guerra y tenerlo solicitado, debiendo incorporarse con toda urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 26 de agosto de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 16.402

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que el teniente de INFANTERÍA en campaña D. José Cortés Cárdenas, del Cuadro Eventual del Ejército de Extremadura, pase destinado a la Escuela Popular de Guerra (Valencia), incorporándose con urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 26 de agosto de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 16.403

Circular. Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que el teniente de INFANTERÍA en campaña, procedente de la Escuela Popular de Guerra, D. Manuel Ríos García, disponible gubernativo en Valencia, según circular núm. 15.103 (D. O. núm. 104), cese en la expresada situación y pase destinado al Cuadro Eventual del Ejército de Levante.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 26 de agosto de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 16.404

Circular. Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que el teniente de INFANTERÍA en campaña procedente de Milicias D. Benito Vela Ortega, declarado inútil de guerra con destino en la Inspección de la Pagaduría Secundaria del Ejército de Tierra, pase destinado a la Subpagaduría de Girona como Jefe de la Sección de procedimientos de la misma.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 25 de agosto de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 16.405

Circular. Excmo. Sr.: Visto el escrito del Comandante Militar de Cataluña de fecha 8 del actual, con el que acompaña certificado del reconocimiento médico practicado al teniente de Infantería de MILICIAS don Queremón Pina García, en situación de reemplazo provisional por enfermo, con residencia en esta plaza, por el que se comprueba se encuentra en condiciones de prestar servicio, he resuelto vuelva a activo y pase destinado al XXIV Cuerpo de Ejército, incorporándose con urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 25 de agosto de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 16.406

Circular. Excmo. Sr.: Visto el escrito del Comandante Militar de Madrid, de fecha 4 del actual, con el que acompaña certificado del reconocimiento médico practicado al teniente de Infantería de MILICIAS don Enrique Hernández Tarodo, en situación de reemplazo provisional por herido, con residencia en dicha plaza, por el que se comprueba se encuentra en condiciones de prestar servicio, he resuelto vuelva a activo y

pase destinado al Cuadro Eventual del Ejército de Extremadura.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 25 de agosto de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 16.407

Circular. Excmo. Sr.: Visto el escrito del Comandante Militar de Cataluña de fecha 11 del actual, con el que acompaña certificado del reconocimiento médico practicado al teniente de Infantería de MILICIAS don Miguel Villanueva Tena, en situación de reemplazo provisional por herido con residencia en esta plaza, por el que se comprueba se encuentra en condiciones de prestar servicio, he resuelto vuelva a activo y pase destinado al XXIV Cuerpo de Ejército, incorporándose con urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 25 de agosto de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 16.408

Circular. Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que los nueve oficiales y sargentos, procedentes de Milicias, de la siguiente relación, que empieza con D. Anselmo Rodríguez García y termina con D. José García Pérez, de las procedencias que se indican, pasen a cubrir los destinos señalados, por reunir las condiciones que se mencionan, incorporándose con urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 25 de agosto de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

RELACIÓN QUE SE CITA

En campaña de Infantería, procedente de Milicias

Tenientes

D. Anselmo Rodríguez García, de treinta y un años, veintidós meses en el frente, enfermo y casado, con dos hijos, de la 35 Brigada Mixta, al batallón de Retaguardia núm. 5.

D. Raimundo Joló Expósito, de sesenta y un años, veintitrés meses en el frente, casado, con cinco hijos, de la 150 Brigada Mixta, al batallón de Retaguardia núm. 1.

D. Vicente Córdoba Mayor, de treinta años, veintidós meses en el frente, herido dos veces y casado, de la 131 Brigada Mixta, al batallón de Retaguardia núm. 23.

D. Sandalio Alonso de la Riba, de treinta y cinco años, veinticuatro meses en el frente, enfermo y casado, del Cuadro Eventual del Ejército del Ebro, al batallón de Retaguardia núm. 19.

Sargento

D. José Miguel Jiménez Collado, de treinta y tres años, veintiún meses en el frente, enfermo y casado, de la 17 Brigada Mixta, al batallón de Retaguardia núm. 1.

En campaña de Artillería, procedente de Milicias

Sargento

D. Eugenio Sandoval Pérez, de treinta y un años, veintiún meses en el frente, herido y casado, con un hijo, del C. O. P. A. núm. 2, al C. R. I. M. núm. 16.

De Milicias

Capitán

D. Francisco Dávila Rodríguez, de treinta y seis años, veinticuatro meses en el frente y casado, con cinco hijos, de la 63 Brigada Mixta, al batallón de Retaguardia núm. 8.

Sargentos

D. Salvador Sánchez Pujante, de treinta y cinco años, veinticinco meses en el frente, y casado, de la 93 Brigada Mixta, al batallón de Retaguardia núm. 22.

D. José García Pérez, de treinta y siete años, veintidós meses en el frente, herido y casado, con cinco hijos, de la 63 Brigada Mixta, al batallón de Retaguardia núm. 7.

Barcelona, 25 de agosto de 1938.
A. CORDÓN.

Núm. 16.409

Circular. Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que el teniente de CABALLERÍA D. Facundo Parra Salmerón, del regimiento de Caballería núm. 4, que cuenta con veintitrés meses efectivos de frente, habiendo sufrido una herida en la cabeza y otra en la cara, con pérdida del ojo derecho, pase destinado al Depósito de Remonta núm. 1, incorporándose con urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 26 de agosto de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 16.410

Circular. Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que los 12 oficiales y sargentos, en campaña, de INGENIEROS, procedentes de Milicias, que figuran en la siguiente relación, que empieza con el teniente D. Ezequiel Lacedonia Pardo y ter-

mina con el sargento D. Jaime Gimeno Vicent, cuya procedencia se indica, pasen a cubrir los destinos señalados, incorporándose con urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 25 de agosto de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

RELACIÓN QUE SE CITA

Tenientes

D. Ezequiel Lacedonia Pardo, del Ejército del Ebro, a la Comandancia de Ingenieros del mismo Ejército.

D. Isidoro Veras García, del Ejército de Levante, a las órdenes del Comandante del Grupo de Ejércitos de la zona Centro-Sur.

D. Alberto Borroy Berdiel, al Cuadro Eventual del Ejército del Este.

D. Gabriel Serra Murillo, ídem.

D. José Ben Piñana, ídem.

Sargentos

D. Manuel Gerpe Brenilla, al Cuadro Eventual del Ejército del Ebro.

D. José Bazán Barrionuevo, ídem.

D. José Delgado Serrano, ídem.

D. Pedro Sánchez Padilla, ídem.

D. José Trujillo García, ídem.

D. Vidal Benito Revuelta, al Cuadro Eventual del Ejército del Centro.

D. Jaime Gimeno Vicent, al Cuadro Eventual del Ejército del Este.

Barcelona, 25 de agosto de 1938.—
A. CORDÓN.

Núm. 16.411

Circular. Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que los cinco tenientes, en campaña, de INGENIEROS, procedentes de Milicias, que figuran en la siguiente relación, que empieza con D. Martín Aldea Aldea y termina con D. Francisco Royo Juan, cuya procedencia se indica, pasen a cubrir los destinos señalados, incorporándose con urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 25 de agosto de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

RELACIÓN QUE SE CITA

D. Martín Aldea Aldea, de la 72 Brigada Mixta, al Cuadro Eventual del XXIV Cuerpo de Ejército.

D. Félix Ballesteros Antón, ídem ídem.

D. Cándido Salido Lucas, ídem ídem.

D. Crescencio Tardón García, ídem ídem.

D. Francisco Royo Juan, del Cuadro Eventual del Ejército de Levante, a las órdenes del Comandante del Grupo de Ejércitos de la zona Centro-Sur.
Barcelona, 25 de agosto de 1938.—
A. CORDÓN.

Núm. 16.412

Circular. Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que el teniente de MILICIAS del Cuerpo de Tren, D. Mauricio Muriel Delgado, del Ejército del Este, pase destinado a la Comisión Reguladora de Carreteras del Ejército del Ebro, efectuando su incorporación con urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 25 de agosto de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 16.413

Circular. Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que el teniente de MILICIAS, de Intendencia, D. José Rey Piro, del Ejército del Norte, pase destinado al Cuadro Eventual del XXIV Cuerpo de Ejército, incorporándose con urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 25 de agosto de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 16.414

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que los dos oficiales y diecisiete sargentos de SANIDAD MILITAR que figuran en la siguiente relación, que empieza con el teniente D. Jesús Jaramillo Vicario y termina con el sargento D. Mariano Pastor Iraeta, pasen a cubrir los destinos que en la misma se les asigna, efectuando su incorporación con urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 20 de agosto de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

RELACION QUE SE CITA

Tenientes

D. Jesús Jaramillo Vicario, del batallón de Sanidad del XXIII Cuerpo de Ejército, a la 55 Brigada Mixta. (F.)

D. Fulgencio Moreno Paz, de igual situación que el anterior, a la 78 Brigada Mixta. (F.)

Sargentos

D. Matías Carrilero Torrecilla, del II Centro de Instrucción y Reserva de Sanidad Militar, al Cuadro Eventual del Ejército de Levante.

D. José Queralt Sáez, ídem íd.

D. Gregorio Moreno de la Osa, ídem ídem.

D. Antonio Ripoll Garrigós, ídem íd.

D. Enrique Hernández González, ídem ídem.

D. Manuel Perales Juan, del II Centro de Instrucción y Reserva de Sanidad Militar, al Cuadro Eventual del Ejército de Extremadura.

D. Amalio Angulo Martínez, de igual situación que el anterior, a las órdenes del General Comandante del Grupo de Ejércitos de la zona Centro-Sur.

D. Francisco del Pozo Bermúdez, ídem ídem.

D. Antonio Martínez Moragas, ídem ídem.

D. Hilario Navarro Haro, ídem íd.

D. Antonio Zalve Urrea, al XXIV Cuerpo de Ejército (confirmación).

D. José López Chapí, del II Centro de Instrucción y Reserva de Sanidad Militar, al Cuerpo de Ejército A.

D. Antonio Núñez Angulo, ídem íd.

D. Donaciano Martínez González, ídem ídem.

D. Fernando Pastor Alabau, ídem íd.

D. Manuel López Giménez, del II Centro de Instrucción y Reserva de Sanidad Militar, a la 128 Brigada Mixta.

D. Mariano Pastor Iraeta, ídem íd.

Barcelona, 20 de agosto de 1938.—

A. CORDÓN.

Núm. 16.415

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que el alférez de INFANTERIA, profesional, D. José Barti Baladén, disponible gubernativo en Gerona, según circular de 11 de febrero último (D. O. núm. 38), cese en dicha situación, pasando destinado al Cuadro Eventual del Ejército del Este.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 26 de agosto de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 16.416

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que el alférez de SANIDAD MILITAR de 1ª Escala de Complemento, médico don Antonio Vázquez Sánchez, del Batallón de Obras y Fortificación núm. 35, pase destinado al Batallón de Obras y Fortificación nú-

mero 49, donde viene prestando sus servicios en calidad de facultativo.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 22 de agosto de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 16.417

Circular. Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que los tres sargentos en campaña de INFANTERIA, procedentes de Milicias, don Felipe Sampedro Parra, don Cándido Rubio Gonzalo y don José Martínez García, queden confirmados en los Batallones de Retaguardia núms. 6, 13 y 6, respectivamente, a los que fueron destinados con categoría inferior a la de su empleo.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 25 de agosto de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 16.418

Circular. Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que el sargento de ARTILLERIA don Antonio Valencia Urendez, del Ejército del Este, pase destinado a la Defensa de Costas (Agrupación Norte).

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 25 de agosto de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 16.419

Circular. Excmo. Sr.: Vistos los escritos del Comandante Militar de Cataluña de fecha 9 del actual, con los que acompaña certificados del reconocimiento médico practicado a los sargentos de Infantería de MILICIAS don Pedro Fernández Durán, don Baltasar Capitán Ramón y don Francisco Navarro Gómez, los tres en situación de reemplazo provisional por enfermo, con residencia en esta Plaza, por los que se comprueba se encuentran en condiciones de prestar servicio, he resuelto vuelvan a activo, y pasen destinados al XXIV Cuerpo de Ejército, incorporándose con urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 25 de agosto de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

EMPLEOS EN CAMPAÑA

Núm. 16.420

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que la relación que sigue a la orden circular núm. 3.446, de 24 de febrero último (D. O. núm. 54), en la que figura el mayor de INFANTERÍA don Máximo-Justino Frutos Redondo, sea rectificadada en el sentido de que el mismo se llama don Máximo Frutos Redondo.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 18 de agosto de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 16.421

Circular. Excmo. Sr.: Con arreglo a lo preceptuado en la orden circular de 22 de septiembre último (D. O. número 229), he resuelto confirmar a los treinta y siete comprendidos en la siguiente relación, que empieza con el mayor de Infantería don Cipriano González Gutiérrez y termina con el sargento de Sanidad don Godofredo García Mollá, procedentes de Milicias, en los empleos en Campaña de las Armas y Cuerpos que se señalan y con la antigüedad que se indica, por el tiempo de duración de la misma.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 24 de agosto de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

RELACIÓN QUE SE CITA

INFANTERÍA

Mayores

D. Cipriano González Gutiérrez, con la antigüedad de 31 diciembre 1936.

D. Alfonso Gutiérrez Rodríguez, con la misma.

D. Manuel Trueba Mirones, con la misma.

Capitanes

D. Guillermo Martín Bueno, con la de 31 diciembre 1936.

D. Angel Merino Galán, con la misma.

D. Avelino Díaz Ramos, con la de 18 julio 1937.

Tenientes

D. Atheli Barrionuevo Moreno, con la de 31 diciembre 1936.

D. Pablo Garriga Mercader, con la misma.

D. Manuel Ros Alhama, con la misma.

D. José Balaguer García, con la de 1 enero 1937.

D. Marcelino Gil Calle, con la de 1 febrero 1937.

D. Juan López Borrás, con la misma.

D. Ramón Veiga Díaz, con la de 11 febrero 1937.

D. Francisco Marcos Caraballo, con la de 2 abril 1937.

D. Luis Chumilla Sáez, con la de 23 agosto 1937.

Sargentos

D. José Alvarez Acebes, con la de 31 diciembre 1936.

D. José González Soriano, con la misma.

D. Eduardo Sánchez García, con la misma.

D. Francisco Tobarías Bueno, con la misma.

D. Vicente Ferrer Bort, con la de 1 febrero 1937.

D. Antonio Guadix Jiménez, con la misma.

D. Víctor Hugo Maciá Galvañ, con la misma.

D. Rufino Martín Romero, con la misma.

D. Florentino Chozas Palomo, con la de 9 febrero 1937.

D. Marcelino Díaz Pérez, con la de 11 febrero 1937.

D. Ricardo Martínez Liceras, con la de 12 febrero 1937.

D. Manuel Cruz Barberá, con la de 1 junio 1937.

ARTILLERÍA

Sargentos

D. Venancio Codesal Morandera, con la antigüedad de 31 diciembre 1936.

D. Emiliano Ramírez Carrascal, con la misma.

INGENIEROS

Mayor

D. Felipe de Vizcarrondo y Martínez, con la antigüedad de 31 diciembre 1936.

Sargento

D. Andrés Fuertes Rodríguez, con la de 1 febrero 1937.

INTENDENCIA

Capitanes

D. Arturo Carreras Coquillat, con la antigüedad de 1 febrero 1937.

D. Manuel Cartea Juan, con la de 1 septiembre 1937.

Sargento

D. Luis Mera Sánchez, con la de 6 febrero 1937.

SANIDAD

Tenientes

D. Manuel Muñoz Rivas, con la antigüedad de 31 diciembre 1936.

D. Agustín Paredes Noguera, con la de 8 marzo 1937.

Sargento

D. Godofredo García Mollá, con la de 1 febrero 1937.

Barcelona, 24 de agosto de 1938.—
A. CORDÓN.

Núm. 16.422

Circular. Excmo. Sr.: Con arreglo a lo preceptuado en la orden circular de 22 de septiembre último (D. O. número 229), he resuelto confirmar a los veintiuno comprendidos en la siguiente relación, que empieza con el mayor de Infantería don Rafael Maltrana Galán y termina con el teniente de Caballería don Alfredo Valcárcel Julbe, procedentes de Milicias, en los empleos en Campaña de las Armas que se mencionan y con la antigüedad que se indica, por el tiempo de duración de la misma.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 24 de agosto de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

RELACIÓN QUE SE CITA

INFANTERÍA

Mayor

D. Rafael Maltrana Galán, con la antigüedad de 31 diciembre 1936.

Capitanes

D. Nicasio Velasco Velasco, con la de 31 diciembre 1936.

D. Simón Montes Pérez, con la misma.

D. Rufino González Fernández, con la misma.

D. José María Sierra Cuèsta, con la de 10 febrero 1937.

Tenientes

D. Antonio Cruz Luque, con la de 31 diciembre 1936.

D. Miguel Llop Franquet, con la de 3 febrero 1937.

D. José Guardiola Ruiz, con la de 2 abril 1937.

D. Francisco Rojo Suazo, con la de 27 junio 1937.

D. José Ponza Graus, con la de 1 septiembre 1937.

D. Anselmo Toya Cazorro, con la misma.

Sargentos

D. Ricardo Alandete Palomares, con la de 31 diciembre 1936.

D. Ramón Pueyo Aguilar, con la de 12 enero 1937.

INGENIEROS

Tenientes

D. José Dieste Pérez, con la antigüedad de 31 diciembre 1936.

D. Francisco Fontanet Subirats, con la misma.

ARTILLERÍA

Tenientes

D. Juan Manuel Capdevielle San Martín, con la antigüedad de 2 febrero 1937.

D. Miguel del Río Revuelta, con la de 14 abril 1937.

D. José Cañis Simó, con la de 1 septiembre 1937.

CABALLERIA

Capitán

D. Carmelo Gallego Fernández, con la antigüedad de 31 diciembre 1936.

Tenientes

D. Miguel Ramírez Díaz, con la de 31 diciembre 1936.

D. Alfredo Valcárcel Julbe, con la de 1 febrero 1937.

Barcelona, 24 de agosto de 1938.—
A. CORDÓN.

Núm. 16.423

Circular. Excmo. Sr.: Con arreglo a lo preceptuado en la orden circular de 22 de septiembre último (D. O. número 229), he resuelto confirmar a los treinta y cuatro comprendidos en la siguiente relación, que empieza con el capitán de Infantería D. Valeriano Zapatero Antón y termina con el teniente de Sanidad D. Constantino Suárez López, procedentes de Milicias, en los empleos en Campaña de las Armas y Cuerpos que se mencionan y con la antigüedad que se indica, por el tiempo de duración de la misma.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 18 de agosto de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

RELACION QUE SE CITA

INFANTERIA

Capitanes

D. Valeriano Zapatero Antón, con la antigüedad de 31 diciembre 1936.

D. José Gómez Zugazagoitia, con la misma.

D. Tomás García Pérez, con la misma.

D. Leonardo Rojo Juvete, con la de 2 febrero 1937.

D. Ramón Iglesia Parga, con la de 1 mayo 1937.

Tenientes

D. Pedro Celis López, con la de 31 diciembre 1936.

D. José Fernández Barquín, con la misma.

D. Manuel González Buenaga, con la misma.

D. Juan Manuel Nieto Martín (muerto en campaña), con la misma.

D. Francisco Iglesias Puig (muerto en campaña), con la misma.

D. Marcelino Granja Bermejo, con la de 1 enero 1937.

D. Lucas Blanco González, con la de 1 abril 1937.

D. Pedro Larrauri Zugazaga, con la de 2 mayo 1937.

D. Edelmiro Pérez González, con la de 25 junio 1937.

D. Franciso Barrio Ridaura, con la de 1 julio 1937.

D. Federico Torrecilla Contreras, con la de 1 septiembre 1937.

Sargentos

D. Angel Moreno Cabellos, con la de 31 diciembre 1937.

D. Juan Prats Rosón, con la de 3 de marzo 1937.

INGENIEROS

Tenientes

D. José García Díaz, con la antigüedad de 20 febrero 1937.

D. Bernardo Hierro Lazcano, con la de 2 abril 1937.

D. Francisco Campo Loñaz, con la de 15 mayo 1937.

D. José María González García, con la de 22 agosto 1937.

INTENDENCIA

Teniente

D. Enrique Mateo Sánchez, con la antigüedad de 31 marzo 1937.

Sargentos

D. Lope Montelay Araneche, con la de 1 enero 1937.

D. Atanasio Martínez Molledo, con la de 10 febrero 1937.

D. José Izaguirre Horna, con la de 19 junio 1937.

CUERPO DE TREN

Tenientes

D. Mariano Balseiro Santis, con la antigüedad de 31 diciembre 1936.

D. Juan Magallón Pascual, con la de 12 febrero 1937.

D. Alberto García Castiello, con la de 15 agosto 1937.

Sargentos

D. Julio Alvaro Gómez, con la de 3 marzo 1937.

D. Francisco Magallán Pascual, con la misma.

D. José Aguayo Mollá, con la misma.

SANIDAD

Tenientes

D. Simón Sancho Herranz, con la antigüedad de 1 julio 1937.

D. Constantino Suárez López, con la de 15 agosto 1937.

Barcelona, 18 de agosto de 1938.—
A. CORDÓN.

Núm. 16.424

Circular. Excmo. Sr.: Con arreglo a lo preceptuado en la orden circular de 22 de septiembre último (D. O. núm. 229), he resuelto confirmar a los dieciocho comprendidos en la siguiente relación, que empieza con el capitán de Infantería don Vicente Benaiges Miralles y termina con el sargento de la misma Arma D. José Arcos Martínez, procedentes de Milicias, en los empleos en Campaña del Arma que se señala y con la antigüedad que se

indica, por el tiempo de duración ed la misma.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 19 de agosto de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

RELACION QUE SE CITA

INFANTERIA

Capitanes

D. Vicente Benaiges Miralles, con la antigüedad de 12 enero 1937.

D. José Polo Grotá, con la misma.

Tenientes

D. José Broto Roldán, con la de 12 enero 1937.

D. Luis Pojerolls Masforroll, con la misma.

D. Emilio Mora Márquez, con la de 2 abril 1937.

Sargentos

D. Rafael Dueñas Rodríguez, con la de 31 diciembre 1936.

D. Pedro Urgell Terruella, con la de 12 enero 1937.

D. Andrés Calzada Fernández, con la misma.

D. José Gombau Abello, con la misma.

D. Francisco López Martín, con la misma.

D. Pedro Macías Costa, con la misma.

D. Tomás Marmaneu Gratacós, con la misma.

D. Gerardo Muniesa Martín, con la misma.

D. José Piramuelles González, con la misma.

D. Juan Roig Rovira, con la misma.

D. José Rovira Pastor, con la misma.

D. Enrique Punsola Colomer, con la de 20 enero 1937.

D. José Arcos Martínez, con la de 16 febrero 1937.

Barcelona, 19 de agosto de 1938.—
A. CORDÓN.

Núm. 16.425

Circular. Excmo. Sr.: Con arreglo a lo preceptuado en la orden circular de 22 de septiembre último (D. O. núm. 229), he resuelto confirmar a los treinta y siete comprendidos en la siguiente relación, que empieza con el capitán de Infantería D. Teódulo Gómez Martín y termina con el teniente de Intendencia D. Obdulio Ramírez Peñuelas, procedentes de Milicias, en los empleos en Campaña del Arma y Cuerpo que se mencionan y con la antigüedad que se indica, por el tiempo de duración de la misma.

Lo comunico a V. E. para su conoci-

miento y cumplimiento. Barcelona, 21 de agosto de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

RELACIÓN QUE SE CITA

INFANTERIA

Capitanes

D. Teódulo Gómez Martín, con la antigüedad de 31 diciembre 1936.

D. Francisco Iglesias Serrano, con la misma.

D. José Escolá Rovira, con la misma.

Tenientes

D. Severino Cocho Gil, con la de 31 diciembre 1936.

D. Francisco Usié Junera, con la misma.

D. Ildefonso Benedí de Andrés, con la misma.

D. Antonio Alcón García, con la misma.

D. Mateo Alcaide Cózar, con la de 12 febrero 1937.

D. Angel Cocho Ferrero, con la de 13 febrero 1937.

D. Francisco Abolafio Navarro, con la misma.

D. Francisco Fernández Calleja, con la de 12 febrero 1937.

D. Mateo Rieiro Zabala, con la de 24 febrero 1937.

D. Cándido Zamora Domínguez, con la de 2 abril 1937.

D. Julio Aspiazu Pérez, con la misma.

D. Eugenio González Martínez, con la misma.

D. Pedro Torres Pacheco, con la de 1 julio 1937.

D. Carmelo Balsebre Bilbao, con la de 1 agosto 1937.

Sargentos

D. José Simón Rodríguez, con la de 31 diciembre 1936.

D. Julián Calleja de los Angeles, con la misma.

D. Julián Sierra Caro, con la misma.

D. Ramón Martínez Hernández, con la misma.

D. Juan Francisco López Sacristán, con la de 13 febrero 1937.

D. Gregorio Gómez Martín, con la misma.

D. Alvaro de la Iglesia Martín, con la misma.

D. Luis Fortea Arnau, con la de 1 marzo 1937.

D. Anastasio Cámara Cano, con la de 3 marzo 1937.

D. Eladio Rocha Barraión, con la misma.

D. Luis Martín López, con la misma.

D. Tomás Barahona Estebán, con la misma.

D. Francisco Cancho Ceballos, con la misma.

D. Federico Serranía Pons, con la misma.

D. Felipe Sánchez Hernández, con la misma.

D. Rafael Galán Nadales, con la de 4 marzo 1937.

CUERPO DE TREN

Teniente

D. Angel del Campo Pascua, con la antigüedad de 2 abril 1937.

Sargento

D. Agapito Calvo Jiménez, con la de 31 diciembre 1936.

INGENIEROS

Teniente

D. Federico Bohigues Morell, con la antigüedad de 31 diciembre 1936.

INTENDENCIA

Teniente

D. Obdulio Ramírez Peñuelas, con la antigüedad de 31 diciembre 1936.

Barcelona, 21 de agosto de 1938.—
A. CORDÓN.

Núm. 16.426

Circular. Excmo. Sr.: Con arreglo a lo preceptuado en la orden circular de 22 de septiembre último (D. O. número 229), he resuelto confirmar a los cincuenta y uno comprendidos en la siguiente relación, que empieza con el capitán de Infantería D. Antonio Calderón Herrero y termina con el sargento del Cuerpo de Tren D. Manuel Martínez Serrano, procedentes de Milicias, en los empleos en Campaña de las Armas y Cuerpo que se señalan y con la antigüedad que se indica, por el tiempo de duración de la misma.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 23 de agosto de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

RELACIÓN QUE SE CITA

INFANTERIA

Capitanes

D. Antonio Calderón Herrero, con la antigüedad de 31 diciembre 1936.

D. Miguel Casado García, con la misma.

D. Eusebio del Olmo Meléndez, con la misma.

D. Francisco Chacón de la Mata, con la misma.

D. Abraham Laorden Tello, con la misma.

Tenientes

D. José Picó Sánchez, con la de 31 diciembre 1936.

D. Juan Villalba Troyano, con la misma.

D. Alejandro Ramírez Sorrosal, con la misma.

D. Antonio García Duarte, con la misma.

D. Mario de Orive Alonso, con la misma.

D. Lorenzo García Ductor, con la misma.

D. Valeriano Trueba Martínez, con la misma.

D. Manuel Prieto Romera, con la misma.

D. Eugenio Jiménez Mingorance, con la misma.

D. José María Bernal Lorenzo, con la de 12 febrero 1937.

Sargentos

D. Enrique Trigo Medina, con la de 31 diciembre 1936.

D. Francisco Arteaga Martín, con la misma.

INGENIEROS

Teniente

D. Santiago Hernández López, con la de 31 diciembre 1936.

CUERPO DE TREN

Tenientes

D. José Nora Borrega, con la de 31 diciembre 1936.

D. Alejandro Barón Tejera, con la misma.

D. Vicente Redón Juliá, con la de 2 enero 1937.

D. Agustín Cano Pérez, con la de 12 febrero 1937.

D. Manuel Peña Jimeno, con la misma.

D. José del Castillo García, con la de 12 marzo 1937.

D. Enrique Moreno Ferrer, con la de 17 marzo 1937.

D. Emilio Trilles Bernat, con la misma.

D. Samuel Muñoz Bolonio, con la de 2 abril 1937.

D. Anacleto Celada García, con la misma.

D. Luis Alvarez Moreno, con la misma.

Sargentos

D. Eleuterio Perelló Peiró, con la de 31 diciembre 1936.

D. Rafael Michavila Ripoll, con la misma.

D. Melitón Rodríguez Franco, con la misma.

D. Julio Paradela Conde, con la misma.

D. Félix Pellón Pérez, con la misma.

D. Eugenio García Pedroche, con la misma.

D. Adolfo Rubio Calleja, con la misma.

D. Francisco Jiménez Pérez, con la misma.

D. Juan Fernández López, con la misma.

D. Fernando Expósito Durán, con la misma.

D. Juan Miguel Duro Hernández, con la misma.

D. Félix Monzón Lillo, con la misma.

D. Félix Samper Albarracín, con la misma.

D. Alfredo Roy Benedí, con la misma.

D. Francisco Alvarez Alcaide, con la misma.

D. Agustín Alfonsea Blasco, con la de 1 enero 1937.

D. Luis Conlledo Moreno, con la de 30 enero 1937.

D. Tomás Diaz Ordoño, con la de 16 de febrero 1937.

D. Manuel Ibañez Orriols, con la de 11 marzo 1937.

D. Benito Galindo Sánchez, con la de 3 marzo 1937.

D. José Planelles Bernabeu, con la de 3 marzo 1937.

D. Manuel Martínez Serrano, con la de 5 agosto 1937.

Barcelona, 23 de agosto de 1938.—
A. CORDÓN.

Núm. 16.427

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto quede sin efecto el empleo de teniente en Campaña del Arma de INFANTERÍA, concedido por orden circular de 11 de marzo de 1937 (D. O. núm. 64), al sargento alumno de la Escuela Popular de Cataluña D. Antonio Vañó Pascual, por haberle sido otorgado por antigüedad, según circular de 20 de octubre de 1937 (D. O. núm. 255), el mismo empleo de teniente del Arma de Infantería en el Ejército, por cuyo empleo ha optado el interesado, que continuará en su actual destino del Cuadro Eventual del Ejército del Ebro.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 21 de agosto de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 16.428

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que la relación que sigue a la orden circular núm. 15.483, del 9 del actual (D. O. núm. 208), en la que figuran los tenientes de INFANTERÍA D. Ramón Llavona Fernández, con antigüedad de 31 de febrero de 1937 y D. Domingo Moriklo Castro, sea rectificada en el sentido de que la verdadera antigüedad que corresponde al primero es la de 31 de diciembre de 1936, y que el segundo se llama D. Domingo Morillo Castro.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 18 de agosto de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 16.429

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que la relación que sigue a la orden circular núm. 15.043, de 31 de

julio último (D. O. núm. 203), en la que figura el teniente de Infantería D. Fortunato Andrés Arbiol, se entienda rectificada en el sentido de que su verdadero empleo es el de sargento.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 16 de agosto de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 16.430

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que la relación que sigue a la orden circular núm. 14.120, de 23 de julio próximo pasado (D. O. número 190), en la que figura el sargento de INFANTERÍA D. Roberto González Cembra, se entienda rectificada en el sentido de que el mismo se llama D. Roberto González Cendra.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 10 de agosto de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 16.431

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que la relación que sigue a la orden circular núm. 15.577, de 11 del actual (D. O. núm. 209), en la que figura el sargento de INFANTERÍA D. Manuel Malpica Martínez, sea rectificada en el sentido de que el mismo se llama D. Miguel Malpica Martínez.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 18 de agosto de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

INUTILES

Núm. 16.432

Circular. Excmo. Sr.: Visto el escrito del Comandante Militar de Madrid, al que acompaña certificado expedido por el Tribunal Médico Militar Permanente de dicha plaza, del reconocimiento practicado al teniente odontólogo provisional D. Carlos Galán Ruiz, con destino en el Cuadro Eventual del Ejército de Extremadura, por el que se comprueba que el interesado padece enfermedad comprendida en el núm. 58, letra E, grupo I, del Cuadro de Inutilidades vigente, declarándole inútil total para el servicio de su clase, he resuelto que dicho oficial cause baja en el Ejército, como tal teniente odontólogo provisional, quedando en la situación militar que le corresponda.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 18 de agosto de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 16.433

Circular. Excmo. Sr.: Visto el certificado de 15 de julio último, cursado por el C. R. I. M. núm. 11, con escrito de 21 del mismo mes, por el que resulta que el sargento de Complemento de INTENDENCIA don Roberto Gorriz Torres, fué declarado inútil total por el Tribunal Médico Militar correspondiente el día 24 de junio del presente año, por padecer enfermedad comprendida en el Grupo I del vigente Cuadro de Inutilidades, he resuelto que dicho sargento cause baja en el Ejército, quedando en la situación militar que por su edad le corresponda.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 18 de agosto de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 16.434

Circular. Excmo. Sr.: Visto el certificado facultativo cursado por el Comandante Militar de Valencia del reconocimiento practicado por el Tribunal Médico Militar Permanente de dicha Plaza el día 21 de julio próximo pasado al sargento de Complemento de INTENDENCIA D. Arturo González-Cárdenas Esteve, por el que se le declara inútil total para el servicio de las Armas, he resuelto que el expresado sargento cause baja en el Ejército, quedando en la situación militar que por su edad le corresponda.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 18 de agosto de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

ORDEN DE SAN HERMENEGILDO

Núm. 16.435

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto conceder al mayor de INFANTERÍA D. Juan Chinarro Martínez la pensión de Cruz de la disuelta Orden de San Hermenegildo, con la antigüedad de 29 de julio de 1937, fecha en que cumplió los plazos reglamen-

tarios, pensión que empezará a percibir a partir de primero de agosto siguiente.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 18 de agosto de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

PERSONAL DE MILICIAS

Núm. 16.436

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto aprobar la reducción de jerarquía a capitán, impuesta por el Jefe del Ejército de Levante, al mayor de MILICIAS D. Fernando Tejada Villafaina, de conformidad con lo dispuesto en la orden circular núm. 5.522, de 5 de abril último (D. O. núm. 82).

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 22 de agosto de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

QUINQUENIOS

Núm. 16.437

Circular. Excmo. Sr.: Por reunir las condiciones reglamentarias, he resuelto conceder el derecho al percibo de un quinquenio de quinientas pesetas anuales a partir de primero de septiembre de 1937, al director de Música de segunda clase, D. Julián Palanca Maciá, con destino en el Ejército del Centro, con arreglo a la orden circular de 28 de junio de 1928 y decreto de 13 de agosto de 1932 (C. L. núm. 253 y D. O. núm. 192).

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 18 de agosto de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 16.438

Circular. Excmo. Sr.: De acuerdo con lo informado por la Intervención Central de Guerra, he resuelto conceder el tercer quinquenio, con antigüedad de primero de mayo de 1935, al maestro de banda de CABALLERÍA, del segundo Batallón Mixto de Transporte Hipomóvil, D. Juan Teodoro Gómez, devengo que percibirá a partir de primero de mayo último.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 21 de agosto de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

RECOMPENSAS

Núm. 16.439

Circular. Excmo. Sr.: De conformidad con las propuestas formuladas a favor del personal del Ejército que figura en la siguiente relación, que empieza con D. Francisco Prats Salas y termina con D. Rodrigo Miralles Milián, pertenecientes a las Unidades que en la misma se expresan, este Ministerio ha resuelto concederles la Medalla del Deber, como recompensa a su distinguida actuación durante la actual campaña y llenar las condiciones determinadas en la norma sexta de la orden circular número 7.002, de 24 de abril último (D. O. núm. 101).

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 23 de agosto de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

RELACIÓN QUE SE CITA

De la 19 Brigada Mixta

Teniente de Ingenieros en campaña, procedente de Milicias, D. Francisco Prats Salas.

Teniente de Ingenieros en campaña, D. Salvador Tornero García.

De la 54 Brigada Mixta

Sargento, D. Manuel Plazas Madrid.

Cabo, D. José Valverde Martín.

Otro, D. Emilio Leal Ponce de León.

Otro, D. Antonio Mateo Moreno.

Otro, D. Manuel López Corral.

Otro, D. Alejandro García Lozano.
Otro, D. Ramón Fernández Santiago.

De la 44 Brigada Mixta

Soldado, Juan Roig Benach.

De la Comandancia General de Artillería del Ejército del Centro

Teniente de Artillería, D. Mariano García Diego.

Teniente en Campaña, D. Manuel Latorre Pardo.

Otro, D. José Alguero Cahamaño.

Del Grupo de Sanidad de la 41 Brigada Mixta

Teniente médico provisional, D. Cestino Toledano Martínez.

De la 13 División

Teniente de Carabineros, D. Rodrigo Miralles Milián.

Barcelona, 23 de agosto de 1938.—
A. CORDÓN.

Núm. 16.440

Circular. Excmo. Sr.: Vista la propuesta elevada a favor del capitán farmacéutico provisional de SANIDAD MILITAR D. Gariel Viciano Flores, este Ministerio ha resuelto conceder al interesado la Medalla del

Deber, como recompensa a su distinguida actuación durante la actual campaña y llenar las condiciones determinadas en la norma sexta de la orden circular núm. 7.002, de 24 de abril próximo pasado (D. O. número 101).

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 25 de agosto de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 16.441

Circular. Excmo. Sr.: De conformidad con la propuesta formulada a favor del capitán de SANIDAD DE MILICIAS D. Gonzalo Ramírez González, he resuelto concederle el empleo de mayor de su Escala, como premio a su distinguido comportamiento en diversas operaciones de guerra durante la actual campaña, asignándole en su nueva categoría la antigüedad de 22 de abril último, según dispone la norma octava transitoria de las dictadas por orden circular núm. 7.002, de 24 del mismo mes (D. O. núm. 101) quedando cancelados con esta recompensa todos los méritos contraídos por el interesado hasta el 22 de abril primeramente citado.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 25 de agosto de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 16.442

Circular. Excmo. Sr.: Vistas las propuestas formuladas a favor de los tenientes que figuran en la siguiente relación, que principia con D. Domingo Rodríguez Mena y termina con don Francisco López Gavirondo, pertenecientes a las Unidades que se indican, he resuelto conceder a los interesados el ascenso a capitán de sus respectivas Escalas, como premio a su distinguido comportamiento en diversas operaciones de guerra durante la actual campaña, asignándoles en su nueva categoría la antigüedad de 22 de abril último, en armonía con lo que preceptúa la norma octava transitoria de las dictadas por orden circular núm. 7.002, de 24 del mismo mes (D. O. núm. 101), quedando cancelados con esta recompensa todos los méritos contraídos por los interesados hasta el 22 de abril primeramente citado.

Si alguno de ellos hubiera fallecido o desaparecido en acción de guerra disfrutará en el empleo que se le confiere la antigüedad de la fecha de su fallecimiento o desaparición.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 25 de agosto de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

RELACIÓN QUE SE CITA

INFANTERIA

Ascenso a capitán (profesional)

Tenientes

D. Domingo Rodríguez Mena, de la 54 Brigada Mixta.

D. Juan López Cases, de la misma.

D. Blas Bermejo Pelegrín, de la misma.

D. José González Jiménez, de la 76 Brigada Mixta.

D. Isidoro Campos Lorente, de la 106 Brigada Mixta.

Ascenso a capitán en campaña (procedente de Milicias)

Tenientes

D. Joaquín San Bernardino Pascual, del E. M. del IV Cuerpo de Ejército.

D. Angel Belmonte del Aguila, de la 54 Brigada Mixta.

D. Andrés Bernal Salinas, de la 70 Brigada Mixta.

D. Juan Diego Valdés Mauricio, de la 76 Brigada Mixta.

D. Ignacio García Cascales, de la misma.

D. Diego López Rojas, de la misma.

D. Adolfo Jurado Vallejo, de la misma.

Ascenso a capitán de Milicias

Tenientes

D. Nicolás González Rodríguez de la 54 Brigada Mixta.

D. Aurelio Aparicio García de la 89 Brigada Mixta.

D. José Mena García, de la misma.

D. Enrique Ballester Fernández, de la misma.

ARTILLERIA

Ascenso a capitán en campaña (procedentes de Milicias)

Teniente

D. Francisco López Gavirondo, del IV Cuerpo de Ejército (Centro).

Barcelona, 25 de agosto de 1938.—
A. CORDÓN.

Núm. 16.443

Circular. Excmo. Sr.: Vistas las propuestas formuladas a favor del personal del Ejército que figura en la siguiente relación, que empieza con D. Angel Donisa Erta y termina con D. Joaquín Juste Blasco, he resuelto conceder a los interesados el ascenso que a cada uno de ellos se le señala en la mencionada relación, como premio a su distinguido comportamiento en diversas operaciones de guerra durante la actual campaña, asignándoles en su nueva categoría la antigüedad de 22 de abril último, en armonía con lo que preceptúa la norma octava transitoria de las dictadas por orden circular núm. 7.002, de 24 del citado mes (D. O. núm. 101), quedando cancelados con esta recompensa todos los méritos contraídos por los interesados hasta el 22 de abril primeramente citado.

Si alguno de ellos hubiera fallecido o desaparecido en acción de guerra, disfrutará en el empleo que se le confiere la antigüedad de la fecha de su fallecimiento o desaparición.

Estos ascensos se conceden sobre el empleo efectivo que ostentaran los beneficiados en primero de abril del corriente año, y serán nulos y sin ningún valor los de aquellos que hubieran sido propuestos con empleo superior al que tenían en dicha fecha, debiendo las autoridades militares correspondientes o los jefes del personal ascendido por esta disposición dar cuenta inmediata a esta Subsecretaría del error padecido, para la debida rectificación y otorgamiento del empleo que en justicia les corresponda, remitiéndose igualmente papeletas individuales de los interesados en las que consten antigüedad en los empleos de cabo, sargento y Arma de procedencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 24 de agosto de 1938.

P. D.,

A. CORDÓN

Señor...

RELACIÓN QUE SE CITA

INFANTERIA

A teniente

Del Batallón Motorizado de Ametralladoras "A"

Sargento, D. Angel Donisa Erta

A teniente en campaña de Milicias

De la 105 Brigada Mixta

Sargento, D. Juan Barcenilla Carretero.

Otro, D. Antonio Peral Seguí.

A teniente de Milicias

Sargento, D. Mario Alvarez Izquierdo.

De la 130 Brigada Mixta

Sargento, D. José María Gonzalvo Villacampa.

INGENIEROS

A teniente

De la Compañía de Transmisiones de la 20 División

Sargento, D. José Gómez Tobarra (Milicias).

Otro, D. José Corredor de la Cruz.

Otro, D. Juan Herrero Cañero (Milicias).

ARTILLERIA

De la Comandancia de Artillería IV Cuerpo de Ejército

A teniente

Sargento, D. Gregorio Serrano García.

Otro, D. José Giménez Jabardo.

A teniente de Milicias

Del IV Batallón Mixto de Transporte Hipomóvil

Sargento, D. Manuel Rivilla Cruz.

A teniente equiparado

De la 99 Brigada Mixta

Sargento, D. Félix Diego Díaz (Milicias).

Del I Batallón de Transporte Automóvil

Sargento, D. Mercenario Leal Montoya.

A sargento

Del I Batallón de Enlace Motorizado

Cabo, D. Juan Flores Vallejo.

INTENDENCIA

A sargento

De la Intendencia Militar de la Demarcación de Cataluña

Cabo, D. Joaquín Juste Blasco.

Barcelona, 24 de agosto de 1938.—
A. CORDÓN.

REEMPLAZO

Núm. 16.444

Circular. Excmo. Sr.: De conformidad con lo propuesto por el Comandante Militar de Alicante he resuelto que el teniente coronel médico del Cuerpo de SANIDAD MILITAR D. Agustín Pariente de la Cruz, presidente del Tribunal Médico Militar Permanente de dicha plaza, pase a la situación de reemplazo por enfermo a partir del día 11 de julio último, y con residencia en Alicante y Madrid, con arreglo a las Instrucciones aprobadas por orden circular de 5 de junio de 1905 (C. L. núm. 101).

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 20 de agosto de 1938.

P. D.,

A. CORDÓN

Señor...

Núm. 16.445

Circular. Excmo. Sr.: A propuesta del Comandante Militar de Alicante, he resuelto que el capitán de INFANTERIA profesional D. José González Jiménez, del Cuadro Eventual del Ejército de Andalucía, pase a la situación de reemplazo por herido a partir del día 29 de octubre de 1937, y con residencia en Cabras del Santo Cristo (Jaén), por hallarse comprendido en el artículo 48 de las Instrucciones aprobadas por orden circular de 5 de junio de 1905 (C. L. número 101).

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 20 de agosto de 1938.

P. D.,

A. CORDÓN

Señor...

Núm. 16.446

Circular. Excmo. Sr.: Visto el escrito de la Comandancia Militar de Valencia de 3 del actual, dando cuenta de haber declarado con carácter provisional de reemplazo por herido, a partir del

día 18 de mayo último, y con residencia en Pinet (Valencia), al sargento de ARTILLERIA D. Salvador Mahiques Huguet, del Regimiento Ligero núm. 5, he resuelto aprobar dicha determinación, como comprendido en el artículo 48 de las Instrucciones de 5 de junio de 1905 (C. L. núm. 101).

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 19 de agosto de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

RETIROS

Núm. 16.447

Circular. Excmo. Sr.: He tenido a bien resolver que el general D. Manuel Cardenal Dominici, actualmente Comandante Militar de Madrid, pase a situación de retirado, con arreglo a lo que dispone el artículo segundo del decreto de 16 de febrero de 1937 (D. O. número 42), por haber cumplido el día 19 del actual la edad reglamentaria, haciéndosele por la Dirección General de la Deuda, Seguros y Clases Pasivas el señalamiento de haber pasivo que le corresponde. Asimismo se dispone que el referido general quede movilizado, continuando en el cargo que en la actualidad desempeña.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 23 de agosto de 1938.

NEGRÍN

Señor...

Marina

SECCION DE PERSONAL

CUERPOS NAVALES

Núm. 16.448

Excmo. Sr.: Este Ministerio ha dispuesto que el buzo de segunda D. Juan Chao Pereira, cese en su actual destino y embarque en el remolcador "Cíclope", para el cargo de su profesión.

Barcelona, 26 de agosto de 1938.

P. D.,
ALFONSO JÁTIVA

Señores...

ARTILLERIA

Núm. 16.449

Excmo. Sr.: Recibidas las copias certificadas de las libretas de los cabos provisionales de Artillería de Marina que a continuación se relacionan, y en cumplimiento a la norma tercera de la orden núm. 9.984, de 6 de julio pasado (D. O. núm. 139, pág. 858), este Minis-

terio, de conformidad con lo informado por la Sección de Personal, ha resuelto nombrarles cabos de segunda de Artillería, con la antigüedad de 24 de julio de este año, como comprendidos en la norma cuarta de dicha disposición, y con los derechos y obligaciones que en la misma se determinan. Empieza en Manuel Alvarez Dorna y termina en José Rico Caparrós.

Barcelona, 25 de agosto de 1938.

P. D.,
ALFONSO JÁTIVA

Señores...

RELACIÓN QUE SE CITA

Manuel Alvarez Dorna.
Alfredo Alvarez Perea.
Antonio Cuervo Díaz.
Pedro Sánchez Fortún Hernández.
Francisco Quintela Noya.
José Rico Caparrós.

Barcelona, 25 de agosto de 1938.—
Alfonso Játiva.

CUERPO DE LOS SERVICIOS TECNICO-INDUSTRIALES

Núm. 16.450

Este Ministerio ha tenido a bien disponer que los operarios de la segunda Sección del C. A. S. T. A. que a continuación se expresan pasen a prestar sus servicios a los destinos que se mencionan, quedando sin efecto los que les fueron asignados por O. M. de 13 de junio último (D. O. núm. 148).

Ginés Hernández Martínez, Flotilla de Vigilancia y Defensa Antisubmarina de Cataluña.

José Gil Vallcanera, ídem íd.

Francisco Ginjaume Gener, Garaje de la Subsecretaría de Marina en Barcelona.

José Roca Obiols, ídem íd.

José Luna Pérez, ayudantía mayor, ídem íd.

José Serrat Fernández, ídem íd.

Juan Vilalta Bagué, ídem íd.

Barcelona, 26 de agosto de 1938.

P. D.,
ALFONSO JÁTIVA

Señores...

INTENDENCIA GENERAL DE MARINA

Núm. 16.451

Esta Subsecretaría, de conformidad con lo propuesto por la Intendencia General de Marina, y para cumplimentar lo dispuesto en la orden de 5 de abril próximo pasado (D. O. núm. 84), haciendo extensivo al personal del Cuerpo de Intendencia la orden de 2 de diciembre (D. O. núm. 291), y especial-

mente el punto 13 de esta última disposición, ha tenido a bien ascender al empleo de capitán de Intendencia, con antigüedad de fecha 21 del actual y efectos administrativos a partir de la revista siguiente, al personal del Cuerpo de Intendencia que a continuación se relaciona, confirmandoseles en los destinos que actualmente desempeñan.

Tenientes

D. Tomás Aguera López.
D. Francisco Vázquez Conlledo.
D. José Montojo Naya.
D. Andrés Giménez Naya.
D. Manuel Aguilera Franco.
D. Manuel Vivanco Serrano.
D. Angel Brihuela Rodríguez.
D. Ernesto Hernández García.
D. Miguel Mira Carbonell.
D. Norberto Fernández López.
D. José Lerroux Torres.
D. José Taboada Vázquez.
D. José Luis Gutiérrez Fernández.

Barcelona 23 de agosto de 1938.—
Alfonso Játiva.

Núm. 16.452

Excmo. Sr.: Vista la propuesta recibida de la Intendencia de Marina de la Base Naval Principal de Cartagena, con la que remite relación duplicada del personal que se propone para cubrir as tres plazas vacantes de auxiliares de almacén en el Arsenal de esta Base, he tenido a bien nombrar para los citados cargos al cabo de Fogoneros Sebastián García Madrid, auxiliar alumro naval José Seoane Varcía y peón de Arsenal José Martínez Segado, debiendo ser escalafonado por el orden que se cita.

Barcelona, 24 de agosto de 1938.—El Intendente General de Marina, Antonio Mateo.

Sr. Intendente de Marina de la Base Naval Principal de Cartagena.

Señores...

RECTIFICACIONES

Núm. 16.453

Padecido error de copia en la publicación de la orden ministerial de 12 del actual (D. O. núm. 209), se entenderá rectificadas en el sentido siguiente: Donde dice "ídem D. Alberto Bermejo Arigo" deberá decir "D. Alberto Berdejo Arigo".

Barcelona, 24 de agosto de 1938.—
El Jefe del Negociado, Pedro Lobera.

IMPRESA Y TALLERES DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL.—EJÉRCITO DE TIERRA.—MADRID